



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación 84971

Acta 41

Bogotá D. C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veinte (2020).

**Nhora Esperanza Parra Rizo Vs. Colfondos S. A.
Pensiones y Cesantías y la Administradora Colombiana de
Pensiones -Colpensiones-.**

Ténganse en cuenta la renuncia al poder presentado por la apoderada de la parte opositora, Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones-, conforme a memorial obrante en el cuaderno digitalizado de la Corte, lo anterior, por cuanto se dio cumplimiento al artículo 76 del Código General del Proceso.

La demanda de casación presentada por el apoderado de la parte recurrente Nhora Esperanza Parra Rizo, reúne los requisitos de ley.

Córrase traslado por separado a los opositores Colfondos

S. A. Pensiones y Cesantías y la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones-, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



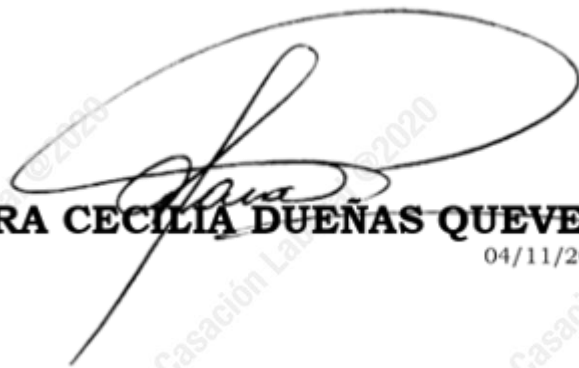
LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA

Impedido
FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

04/11/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105018201700165-01
RADICADO INTERNO:	84971
RECURRENTE:	NHORA ESPERANZA PARRA RIZO
OPOSITOR:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 6 de noviembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 127 la providencia proferida el 4 de noviembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 11 de noviembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 4 de noviembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 12 de noviembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías.

SECRETARIA _____